NELSON MIGUEL JAIME OLAYA <n.jaime@itecoltda.com>

plan de mitigacion y capacitacion

3 mensajes

PABLO EMILIO BENAVIDES <p.benavides@itecoltda.com> 30 de enero de 2023, 7:45
Para: Cristina Durán <proyecto.sddebogota@gmail.com>, Paola A Llanos Pineda <paolallanospineda@gmail.com>
Cc: HECTOR ARMANDO TRUJILLO <h.trujillo@itecoltda.com>, Diego Romero <d.romero@itecoltda.com>, Mery Pacheco <mh.pacheco@itecoltda.com>, NELSON MIGUEL JAIME OLAYA <n.jaime@itecoltda.com>, MIGUEL CORTES CORTES <m.cortes@itecoltda.com>

Buenos días, adjunto nuestra respuesta sobre el plan de mitigación, y nuestra solicitud de ajuste del plan de capacitación de hoy y mañana, teniendo en cuenta que este mismo propósito ya lo adelantamos internamente, y nos queda el tiempo justo para validar los ajustes del software, que reportamos el mismo sábado

--
Cordial saludo

PABLO BENAVIDES
Director de Interventoria
En representación de ITECO LTDA

carta_06_corprogreso.pdf
231K

Paola A Llanos Pineda <paolallanospineda@gmail.com> 31 de enero de 2023, 8:32
Para: PABLO EMILIO BENAVIDES <p.benavides@itecoltda.com>
Cc: HECTOR ARMANDO TRUJILLO <h.trujillo@itecoltda.com>, Diego Romero <d.romero@itecoltda.com>, Mery Pacheco <mh.pacheco@itecoltda.com>, NELSON MIGUEL JAIME OLAYA <n.jaime@itecoltda.com>, MIGUEL CORTES CORTES <m.cortes@itecoltda.com>, camilo E rozo <camiloe.rozo@gmail.com>

Buen día Pablo
Respecto a la comunicación de la referencia enviamos las siguientes observaciones:

1. En el comité técnico del contrato 926 de 2022 realizado el pasado 25 de enero se acordó la entrega por parte de la firma interventora del plan de mitigación para la finalización de los ajustes que requiere la plataforma SICOR, el cual debía incluir las pruebas técnicas y funcionales requeridas. Tal como se indicó en dicho comité, se realizarían algunas mesas de trabajo para revisar conjuntamente (Corprogreso e Iteco) dicho plan de mitigación. Sin embargo, en la comunicación recibida no se identifica dicho plan, por tal razón reiteramos la solicitud realizada el pasado 27 de enero, en el sentido envíar en el transcurso del día plan validado por ustedes, en el cual se garantice que:
- El 01 de febrero se encontrarán en funcionamiento los módulos correspondientes a la creación de usuarios y registro de las empresas, aprobado funcionalmente por ustedes.
- No se excederá el 14 de febrero para contar con todos los módulos de la plataforma listos y aprobados por ustedes desde el punto de vista funcional y técnico.

2. Frente a la capacitación, reiteramos lo que te manifesté teléfonicanicamente ayer, esta es una tarea fundamental que tenemos que adelantar con el fin de guardar la unicidad de criterios con el equipo que realizará la verificación de requisitos en cada uno de los momentos establecidos en el modelo operativo del Programa, por tal razón, es muy importante la asistencia de todos en estos espacios, independiente de los procesos de capacitación e inducción que cada uno de ustedes adelante.

3. Dentro de la programación de la capacitación del día de hoy, hemos incluido un ejercicio práctico en el que todos podamos navegar en la plataforma, y que permitirá que el equipo de la firma interventora revise los ajustes solicitados producto de las pruebas realizadas el fin de semana.

Quedamos muy atentos del envío de la información, que reiteramos es un compromiso realizado en el marco del comité técnico.
Saludos,

[El texto citado está oculto]

--

Paola Andrea Llanos Pineda
Coordinadora Operativa Empleo Incluyente
Subdirección de Empleo y Formación
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Paola A Llanos Pineda <paolallanospineda@gmail.com> 1 de febrero de 2023, 8:25
Para: PABLO EMILIO BENAVIDES <p.benavides@itecoltda.com>
Cc: HECTOR ARMANDO TRUJILLO <h.trujillo@itecoltda.com>, Diego Romero <d.romero@itecoltda.com>, Mery Pacheco <mh.pacheco@itecoltda.com>, NELSON MIGUEL JAIME OLAYA <n.jaime@itecoltda.com>, MIGUEL CORTES CORTES <m.cortes@itecoltda.com>, camilo E rozo <camiloe.rozo@gmail.com>

Pablo buen día
Reiteramos por segunda vez la solicitud del plan de mitigación para la finalización de los ajustes que requiere la plataforma SICOR, el cual debía incluir las pruebas técnicas y funcionales requeridas para su aprobación. Si bien hemos observado algunos avances en el proceso, tal como se acordó en el comité técnico realizado el 27 de enero, es fundamental tener este documento.
Quedamos atentos.

[El texto citado está oculto]